SOCIEDAD RURAL DE

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Rural de Chañar Ladeado, domiciliada en la localidad de Chañar Ladeado Inscripta mediante Resolución 909 del 27/09/2004, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales y dando cumplimiento de las disposiciones Estatutarias vigentes, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 28 de Diciembre de 2017. A partir de las 20 hs. en la Sede Social de la entidad sito 9 de Julio 512 de la localidad de Chañar Ladeado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.

3) Aprobación de Balance de la Entidad.

4) Elección de Comisión directiva.

De los estatutos sociales:

Artículo 54: Las Asambleas Ordinarias se celebrarán una vez por año, en la primera quincena de Diciembre, fecha que podrá ser modificada por la Comisión Directiva por causas de fuerza mayor.

Artículo 55: La Asamblea Ordinaria en primera convocatoria deberá reunir la presencia del 50% de los asociados con derecho a voto. Si a la hora de anunciada no se reuniere el quórum requerido, podrá funcionar en segunda convocatoria una hora después con la cantidad de asociados presentes.

Artículo 56: En las Asambleas Ordinarias no se podrá tratar ningún tema no incluido en el Orden del Día, el que será incluido con toda claridad en las citaciones, que serán comunicadas a los asociado por medio de circulares, y si lo considera conveniente la Comisión Directiva mediante una publicación en un diario local, y puesta en Secretaría a disposición de los asociados con un mínimo de quince días de anticipación a la fecha de realización del acto.

$ 131 344857 Dic. 26

GANADEROS DE PROVIDENCIA

S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria en su domicilio de ruta 62 - Providencia - Dpto. Las Colonias - Santa Fe, para el día 22 de Enero de 2018, a la 19hs. en primer llamado y a las 20hs. en segundo en este se constituirá con los socios presentes, a los fines de tratar los siguientes temas: A) Designación de dos socios a los fines de la firma del acta de la presente, B) Aprobación del balance correspondiente al año 2017, para lo que ya se ha distribuido copias a los señores socios a los fines de su estudio. C) Aprobación de corrección de datos personales de los señores socios, D) Ratificación de los contratos de arrendamiento con la Asociación Federada de Agricultores y Movistar Argentina S.A. E) Aprobación del plan presentase por los agrimensores y su presupuesto. F) Ampliación del aumento al quíntuplo del capital según lo previsto en la ley. G) Ratificación de la creación de la Comisión de Industrias y designación de sus miembros. h) Designación de personal administrativo. I) Exposición por parte del presidente de la marcha de la sociedad y nuevos proyectos. Providencia 18/12/2017. El Directorio.

$ 45 344875 Dic. 26

GEPPEL Y PINASCO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Señores Accionistas de Geppel y Pinasco S.A.; El señor presidente presenta de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y convoca a los señores accionistas de Geppel y Pinasco S.A. A la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Diciembre de 2016 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, en la sede social de la misma en calle Vera Mujica 1290 P.B. de esta ciudad de Rosario para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que juntos con la señora presidente redactan, aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 58 cerrado el día 31/03/2017.

3) Consideración a los Resultados Acumulados de cierre del ejercicio económico Nº 58 cerrado el día 31/03/2017.

4) Consideración de la gestión remunerativa al directorio por el ejercicio económico Nº 58 cerrado el día 31/03/2017 conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.

5) Elección y Distribución de cargos en el Directorio.

Rosario, 5 de Diciembre de 2017.

$ 45 344088 Dic. 26

TATANE S.A.

AVELLANEDA

Asamblea General Extraordinaria

(1º y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa TATANE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social en calle 10 Nº 16 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, el día 24 de enero de 2018 a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables incluidos en el Estado Evolución del Patrimonio Neto al 30/09/2017 y Aumento de Capital Social, Emisión de Acciones Liberadas, Delegación en el Directorio de la época y forma de emisión de las Acciones.

4) Consideración de la Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.

5) Autorizaciones necesarias.

EFREN P. MUCHIUT

Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días

hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

$ 225 344631 Dic. 26 En. 2

TATANE S.A.

AVELLANEDA

Asamblea General Ordinaria

(1º y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa TATANE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social en calle 10 Nº 16 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, el día 24 de enero de 2018 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las

20:30 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Balance General,Estado de Resultados, Memoria e Informes del Auditor correspondientes al Ejercicio Nº 9, finalizado al 30 de setiembre de 2017 y demás documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550.

3) Aprobación de gestión del Directorio.

4) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.

5) Remuneración del Director.

6) Autorizaciones necesarias.

EFREN P. MUCHIUT

Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

$ 225 344630 Dic. 26 En. 2
